

Ecuador
Calificación inicial

FONDO DE INVERSIÓN COTIZADO FIDUCIA ETF

Calificación

Noviembre-2024

AAA

AAA: La composición de la cartera de inversiones del Fondo y su política de inversión, otorgan una excelente protección ante pérdidas asociadas al riesgo crediticio. El fondo en sí tiene una perspectiva de excelente seguridad y rentabilidad.

Administradora del Fondo: FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA.
(5932) 226 9767 ext. 105
cordonez@bwratings.com

Alejandro Pinto
(5932) 226 9767 ext.115
apinto@bwratings.com

Extracto de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió otorgar a las cuotas de participación que emitirá el Fondo de Inversión Cotizado Fiducia ETF la calificación de AAA. La calificación se fundamenta en la capacidad técnica, operativa y económica de la Fiduciaria, en las características del Fondo que mitigan los principales riesgos inherentes a los que está expuesto y a la calidad que tendrá el portafolio de inversión, en función de su reglamento interno y política de inversión.

Alta calidad de la distribución esperada de calificaciones de las inversiones del fondo: Las políticas de inversión descritas en el reglamento interno del fondo privilegian las inversiones en títulos con una alta calidad crediticia.

Equipo profesional, experiencia y capacidad tecnológica adecuada para administrar el Fondo: A criterio de la Calificadora la Fiduciaria presenta una alta capacidad técnica, operativa y económica para administrar el Fondo. Los principales ejecutivos de Fiducia S.A., son profesionales con amplia experiencia en el sector financiero y real de la economía, y en la administración fiduciaria y de fondos de inversión. El administrador mantiene sistemas de información, infraestructura y recursos tecnológicos suficientes para cumplir con sus funciones. Por último, sus estados financieros reflejan solvencia patrimonial y resultados positivos en el tiempo. Con base en las capacidades de la Administradora podemos concluir que es altamente probable que se preserve el capital de los inversionistas del Fondo.

Riesgo de liquidez muy bajo: Dado que es un fondo cotizado, las cuotas de participación no podrán ser rescatadas hasta la liquidación del Fondo. Por esta razón, si un partícipe quisiera liquidar su exposición en el Fondo, deberá recurrir al mercado secundario para su comercialización a través de las bolsas de valores nacionales.

Opinión legal positiva sobre el Fondo: Hemos recibido opinión legal independiente en cuanto a que el reglamento interno y la escritura de constitución del Fondo cumplen con las disposiciones legales aplicables.

La perspectiva de la calificación del Fondo es estable, y podría variar en el caso de que se presentaran situaciones no previstas que pudieran afectar el comportamiento del Fondo de forma significativa.

Alcance de la Calificación

El Fondo De Inversión Cotizado Fiducia ETF emitirá cuotas de participación, que son instrumentos de renta variable, por lo cual, el fondo no garantiza los rendimientos específicos que pueda generar, ni la devolución del capital.

Las calificaciones otorgadas a fondos cotizados, colectivos y otros instrumentos de renta variable no son comparables con las calificaciones otorgadas a instrumentos de renta fija. La calificación del fondo se basa en un análisis prospectivo de los factores cualitativos y cuantitativos de riesgo y sus mitigantes. Se analizará la política y filosofía de inversión del Fondo, así como los distintos aspectos operacionales, tecnológicos, reputacionales, legales y regulatorios del fondo, la Administradora y otras contrapartes, que pudieran tener relevancia para los tenedores de las cuotas de participación. Por otro lado, se evaluará la capacidad de la Administradora para gestionarlo en función del análisis de sus recursos humanos y tecnológicos, así como su trayectoria, experiencia y recursos financieros.

Con el fin de evaluar el comportamiento de la rentabilidad del fondo y el riesgo de pérdidas en el capital invertido, se pueden realizar distintos escenarios de estrés, que incluyen shocks al flujo proyectado del fondo, y daños en sus activos, con énfasis en dependencias a ingresos o activos con alta representatividad. Estos escenarios dependerán de las características de cada fondo y los riesgos a los que está expuesto.

En el análisis financiero, la calificadora se enfoca en los distintos riesgos a los que puede estar expuesto el fondo y sus mitigantes, para estimar el riesgo de que los partícipes no recuperen al menos su capital invertido al final del horizonte de inversión. No obstante, lo dicho no puede interpretarse como una garantía de ningún tipo respecto al desempeño futuro del fondo y la rentabilidad mínima que generará.

Las calificaciones de fondos de BWR no incluyen el *riesgo de evento*, definido como un acontecimiento no anticipado de carácter natural o social y de baja probabilidad de ocurrencia. Importantes riesgos de eventos para fondos incluyen cambios repentinos, dramáticos e inesperados en los precios o la liquidez de los mercados financieros y decisiones regulatorias adversas, cambios en la administradora de fondos, fraude u otros desajustes imprevistos en el control interno y gobierno corporativo, así como litigaciones y liquidaciones masivas impulsadas por factores previamente mencionados, u otros motivos.

Este tipo de eventos se considerarán en la calificación en la medida en que ocurran.

La calificación otorgada considera un horizonte de inversión de 6 años desde la emisión del fondo, que es el plazo definido para su liquidación. El riesgo de mercado y/o liquidez proveniente de la desinversión anticipada por parte del inversionista, a través de la venta en mercado secundario de las cuotas de participación en el mercado de valores, no es un factor considerado en la calificación.

Perfil

Fondo cotizado de largo plazo enfocado en inversiones bursátiles de renta fija.

El Fondo de Inversión Cotizado Fiducia ETF tiene como finalidad primordial invertir en la compra de valores inscritos en el Catastro Público de Mercado de Valores, los cuales deberán cumplir con la política de inversión explicada más adelante.

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles será la Administradora del fondo. Esta entidad se halla legalmente facultada para actuar como fiduciaria de negocios fiduciarios, procesos de titularización y fondos de inversión.

El fondo emitirá cuotas de participación por una suma máxima de USD 30 millones, dividido en cuotas de participación de un valor de colocación primaria de USD 1 cada una, y de iguales características.

Las cuotas de participación serán valores de oferta pública desmaterializados. La colocación y suscripción de las cuotas que emita el Fondo únicamente podrá realizarse dentro del plazo máximo de oferta pública de las cuotas fijado en la normativa pertinente y su correspondiente prórroga, en caso de existir. Una vez colocadas las cuotas, estas serán libremente negociables por los inversionistas en el mercado secundario bursátil, al valor dado por la oferta y la demanda de estas. Las cuotas no serán rescatables, por lo cual, si un partícipe quisiera liquidar su exposición en el fondo, deberá recurrir al mercado secundario para su comercialización a través de las bolsas de valores nacionales.

La valoración de las cuotas en circulación se realizará en proporción al valor patrimonial del fondo y corresponderá al resultante de dividir el patrimonio neto del fondo para el número de cuotas colocadas.

Se entenderá como beneficio del fondo al producto de las utilidades obtenidas por el fondo generadas por los rendimientos derivados de los valores en los que invierta el fondo, previa la deducción de los valores que se deriven de los costos, gastos,

honorarios, tributos y pasivos contratados o incurridos por el fondo.

Los beneficios del fondo serán repartidos entre todos los inversionistas de manera anual, dentro de los primeros 30 días hábiles de cada año calendario y en proporción a las cuotas de participación de propiedad de cada inversionista. La asamblea podrá determinar posteriormente una periodicidad distinta de distribución de beneficios del fondo, la cual nunca podrá ser inferior a un mes. El tipo de gestión del fondo será activa, es decir que, el administrador buscará superar permanentemente el rendimiento del *benchmark* definido, atendiendo a la política de inversión establecida.

El plazo de vigencia del fondo será de seis años contados a partir de su inscripción en el catastro público del mercado de valores. La fecha máxima de vencimiento de los valores a adquirir no podrá ser, en ningún caso, superior al plazo de vigencia del Fondo.

Las contrapartes en sus distintas etapas se detallan a continuación.

- **Administrador:** Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.
- **Calificadora de Riesgos:** Calificadora de Riesgos BankWatch Ratings del Ecuador S.A.

- **Custodio:** Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
- **Auditor externo:** Compañía debidamente autorizada, designada y podrá ser reemplazada por el administrador
- **Comité de Inversiones:** Se refiere al Comité de Inversiones de Fiducia.
- **Asamblea:** Órgano del fondo conformado por los inversionistas
- **Comité de vigilancia:** Compuesto por tres (3) miembros, elegidos por la asamblea de entre los inversionistas no relacionados al administrador.

No se evidencian a la fecha riesgos materiales de contraparte que pudieran afectar a los tenedores de las cuotas de participación a emitirse.

Atentamente,



Patricio Baus Herrera
Gerente General

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información confiable que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera creíbles. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información sobre la cual fundamenta su análisis de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleva a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor al igual que los requisitos que se soliciten. La naturaleza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes realizados por terceros no son de responsabilidad de BANKWATCH RATINGS. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la documentación requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento y por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversionista en particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. © BankWatch Ratings 2024.